

# MESA DE CONTRATACIÓN Nº 2017/02, de 26 de enero de 2017

#### **ASISTENTES:**

ILMO. SR. D. JUAN TRINIDAD MARTOS (VICEPRESIDENTE PRIMERO DE LA ASAMBLEA)

## PRESIDENTE:

## **VOCALES:**

ILMA. SRA. Dª LAURA DÍAZ ROMÁN (VICEPRESIDENTA TERCERA DE LA ASAMBLEA)

ILMA. SRA. Dª MÓNICA MARTÍN DE HIJAS MERINO (DIRECTORA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA)

ILMO. SR. D. ESTEBAN GRECIET GARCÍA (INTERVENTOR)

#### **SECRETARIO:**

SR. D. JOSÉ PRADA MARTÍN (JEFE DEL SERVICIO DE CONTRATACIÓN) En Madrid, el día 26 de enero de 2017, a las 11 horas y 35 minutos, en el Salón de Actos de la Cámara, se reúne la Mesa de Contratación de la Asamblea, con el siguiente:

## ORDEN DEL DÍA

Cuestión previa: Ilmo. Sr. D. Modesto Nolla Estrada, Vicepresidente Segundo de la Asamblea, y la Ilma. Sra. Da. Raquel Marañón Gómez, Secretaria General de la Asamblea, excusaron su ausencia.

Punto primero.- Aprobación, en su caso, del Acta de la sesión 2017/01.

Se aprueba.

Punto segundo. Calificación de la documentación de acreditación de requisitos previos, presentada al procedimiento abierto con regulación armonizada para la contratación de los servicios de continuidad vinculados a la actual página web corporativa hasta su desmantelamiento, el suministro "llave en mano" del nuevo portal web institucional y los servicios vinculados al mismo (CPAS/2016/02), una vez finalizado el plazo de subsanación de defectos.

Analizada la documentación de las empresas interesadas en el referido procedimiento, según la certificación emitida el 24 de octubre de 2016 por el Registro General, una vez transcurrido el plazo para la subsanación de defectos u omisiones, el resultado es el siguiente:

	EMPRESA	CALIFICACIÓN	RESULTADO
1	GLOBAL ROSETTA, S.L.U.	CORRECTA	ADMITIDA
2	ICA INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES AVANZADAS, S.L.	CORRECTA	ADMITIDA
3	IDEA 07 CREATIVE AGENCY, S.L.	INCORRECTA	INADMITIDA
4	NETBERRY SERVICIOS DE INTERNET, S.L.	CORRECTA	ADMITIDA
5	SERVICIOS DE DESARROLLO ORIENTADO A SOLUCIONES, S.L.	CORRECTA	ADMITIDA
6	SISTEMAS AVANZADOS DE TECNOLOGÍA, S.A.	CORRECTA	ADMITIDA





	EMPRESA	CALIFICACIÓN	RESULTADO
7	WORLDNET 21, S.L.	CORRECTA	ADMITIDA

La empresa IDEA 07 CREATIVE AGENCY, S.L. queda excluida de la licitación por no haber acreditado la solvencia económica o financiera ni la solvencia técnica en los términos requeridos por los apartados B y C del Anexo 2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Punto tercero. Calificación de la documentación de acreditación de requisitos previos, presentada al procedimiento abierto con regulación armonizada para la contratación de la solución "llave en mano" para el diseño, suministro, instalación, integración e implementación y puesta en funcionamiento de los sistemas de sonido, video, producción y distribución de audio y video, conferencias, votaciones y difusión, almacenamiento, red LAN segmentada, comunicaciones de señal y conexiones y otros del salón de plenos, anejos y otros espacios de la Asamblea de Madrid (CPASU/2016/02), una vez finalizado el plazo de subsanación de defectos.

Analizada la documentación de las empresas interesadas en el referido procedimiento, según la certificación emitida el 24 de octubre de 2016 por el Registro General, una vez transcurrido el plazo para la subsanación de defectos u omisiones, el resultado es el siguiente:

	EMPRESA	CALIFICACIÓN	RESULTADO
1	AUDITEL INGENIERÍA Y SERVICIOS, S.L.	CORRECTA	ADMITIDA
2	SONO TECNOLOGÍA AUDIOVISUAL, S.L.	CORRECTA	ADMITIDA
3	TELEFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA, S.A.U.	CORRECTA	ADMITIDA
4	VITEL, S.A. Y SPICA, S.L. UTE	CORRECTA	ADMITIDA

# INICIO SESIÓN PÚBLICA

<u>Asistentes</u>: D. Héctor Guerrero Vega, de CONNECTIS; Da. Laura Pedrosa del Valle, de ICA; D. Raúl Guiñales Valencia, de NETBERRY SOLUTIONS; D. Juan José Martín Beltrán, de SDOS; D. David Reina Company, de WORLDNET 21, S.L.; Da. Laura González Hernández y D. Ángel García, de SISTEMAS AVANZADOS DE TECNOLOGÍA, S.A.; D. Luis Martínez Díaz, de TELEFONICA; D. Jesús Lobo Torre, de AUDITEL; D. Enrique Martín, de VITELSA; y D. José Enrique Benavente, de SONO TECNOLOGÍA AUDIOVISUAL, S.L.

1

Punto cuarto. Lectura del anuncio y de la certificación emitida por el Registro General de la Cámara en el procedimiento abierto con regulación armonizada para la contratación de los servicios de continuidad vinculados a la actual

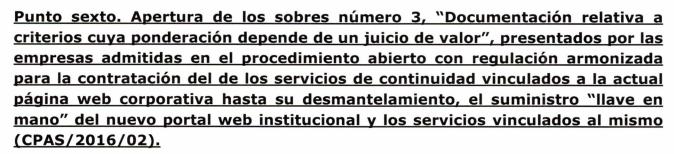


página web corporativa hasta su desmantelamiento, el suministro "llave en mano" del nuevo portal web institucional y los servicios vinculados al mismo (CPAS/2016/02).

Se procedió a la lectura del anuncio de licitación publicado en el Diario Oficial de la Unión Europea nº S180 322858-2016-ES, de 17/9/2016 y el publicado en el Boletín Oficial del Estado Núm. 232, de 26 de septiembre de 2016, así como la Certificación del Registro General, de 24 de octubre de 2016, comprensiva de las empresas licitadoras al referido procedimiento.

Punto quinto. Información del resultado de la calificación de la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos presentada en el sobre 1 al procedimiento abierto con regulación armonizada para la contratación de los servicios de continuidad vinculados a la actual página web corporativa hasta su desmantelamiento, el suministro "llave en mano" del nuevo portal web institucional y los servicios vinculados al mismo (CPAS/2016/02).

El Secretario de la Mesa de Contratación informó del resultado de la calificación citada que es la que se recoge en el punto segundo de la presente acta.



El Secretario de la Mesa de Contratación procedió a su apertura.

Punto séptimo. Lectura del anuncio y de la certificación emitida por el Registro General de la Cámara en el procedimiento abierto con regulación armonizada para la contratación de la solución "llave en mano" para el diseño, suministro, instalación, integración e implementación y puesta en funcionamiento de los sistemas de sonido, video, producción y distribución de audio y video, conferencias, votaciones y difusión, almacenamiento, red LAN segmentada, comunicaciones de señal y conexiones y otros del salón de plenos, anejos y otros espacios de la Asamblea de Madrid (CPASU/2016/02).

Se procedió a la lectura del anuncio de licitación publicado en el Diario Oficial de la Unión Europea nº S180 322858-2016-ES, de 17/9/2016 y el publicado en el Boletín Oficial del Estado Núm. 232, de 26 de septiembre de 2016, así como la Certificación del Registro General, de 24 de octubre de 2016, comprensiva de las empresas licitadoras al referido procedimiento.





Punto octavo. Información del resultado de la calificación de la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos presentada en el sobre 1 al procedimiento abierto con regulación armonizada para la contratación de la solución "llave en mano" para el diseño, suministro, instalación, integración e implementación y puesta en funcionamiento de los sistemas de sonido, video, producción y distribución de audio y video, conferencias, votaciones y difusión, almacenamiento, red LAN segmentada, comunicaciones de señal y conexiones y otros del salón de plenos, anejos y otros espacios de la Asamblea de Madrid (CPASU/2016/02).

El Secretario de la Mesa de Contratación informó del resultado de la calificación citada que es la que se recoge en el punto tercero de la presente acta.

Punto noveno. Apertura de los sobres n.º 2 de «Oferta Técnica», presentados por las empresas admitidas en el procedimiento abierto con regulación armonizada para la contratación de la solución "llave en mano" para el diseño, suministro, instalación, integración e implementación y puesta en funcionamiento de los sistemas de sonido, video, producción y distribución de audio y video, conferencias, votaciones y difusión, almacenamiento, red LAN segmentada, comunicaciones de señal y conexiones y otros del salón de plenos, anejos y otros espacios de la Asamblea de Madrid (CPASU/2016/02).

El Secretario de la Mesa de Contratación procedió a su apertura.

# FIN SESIÓN PÚBLICA

El Presidente levantó la sesión a las 12 horas.

V° B°: EL PRESIDENTE,

Juan Trinidad Martos

Pág. 4/4

José Prada Martín